



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 008** DEL **8 DE FEBRERO 2024**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	Decisión
2527940890012021-00199-00	SERVIDUMBRE	YEISON HAIR ROJAS AGUDELO	ANA GRACIELA LARA ÁVILA	7-febrero-24	DESIGNA PERITO PARA ACOMPAÑAMIENTO DILIGENCIA.
2527940890012022-00192-00	VERBAL SUMARIO	MARIA TERESA VEGA ALVAREZ	JAVIER ALFONSO ALBA GRIMALDOS	7-febrero-24	SE ABSTIENE DE REQUERIR DEMANDANTE.
2527940890012023-00187-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DUVAN JAVIER RINCÓN PEÑUELA	7-febrero-24	TIENE EN CUENTA QUE DEMANDADO GUARDO SILENCIO.
2527940890012024-00006-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	DARIO DE JESÚS CASTRO GUERRA Y OTROS	7-febrero-24	TIENE POR CORREGIDO ESCRITO Y PROVIDENCIA.
2527940890012024-00016-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	A. M. M. M.	7-febrero-24	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012024-00016-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	A. M. M. M.	7-febrero-24	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 8 de febrero de 2024, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbdf5561bb0099f1a7cc4fa1c7d9f1274fa38777f7deb7168068112079db7**

Documento generado en 07/02/2024 03:09:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>